

REDACCIÓN  
Calle de San Bartolomé, número 32  
Teléfono n.º 6.

Precios de abono  
JN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.  
• EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados  
no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN  
Plaza de Cort, números 14 y 16  
TELEGRAMAS: HORA-PALMA  
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones  
Centro de Anuncios  
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10  
Número suelto : : : 5 céns;  
Id. atrasado : : : 10

**TEATRO LÍRICO**  
**Últimas funciones**  
de la Gran Compañía Cómica  
**Balaguer-Larra**  
DOMINGO  
**EL PATIO**  
LUNES  
**Despedida de la Compañía**  
Entrada general 0'60 ptas.  
A las 8 y media  
Se admiten encargos en Contaduría.

## Los Sanatorios para tísicos pobres

Ahora que, según parece, el ministro de la Gobernación se propone presentar a la aprobación del Parlamento el proyecto de ley de Sanatorios del Dr. Moliner, creemos oportuno recordar algunos datos que prueban que lo que se pide al gobierno español no es ninguna cosa del otro jueves, como vulgarmente se dice, pues ya se ha realizado en varios países, y que, con un poco de voluntad por parte de los potentados, es fácil hacer cosas magníficas en esta clase de asuntos.

El gobierno de Hungría ha creado una caja nacional de ahorros, a la que tiene asignados cuatro millones de coronas anuales, para ayudar a los municipios pobres en la lucha contra la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas.

En Francia, el Consejo municipal de París ha fundado un establecimiento para los niños tuberculosos indigentes, que subvenciona con 400.000 francos, y con suma muchos millones en los hospitales para tísicos pobres.

El gobierno de Dinamarca ha donado 140.000 para la construcción de un Sanatorio para indigentes en Veilefjord.

En Austria ha sido creado el Sanatorio de Alland por una vasta asociación filantrópica, y el gobierno le ha concedido una importante subvención.

Hace ya años que se constituyó en Alemania una comisión para gestionar el establecimiento de Sanatorios populares, y ha alcanzado tan buen éxito, que no sólo los ha construido en varios puntos del país, sino que recientemente inauguró uno, capaz para 80 enfermos, en Davos (Suiza). Está emplazado en uno de los mejores puntos de la ciudad, reúne todas las condiciones que exige la higiene actual, y tiene salidas directas al bosque cercano, sin atravesar vías públicas.

El rey Eduardo de Inglaterra preside una Liga nacional contra la tuberculosis, y de su Consejo forman parte las personalidades más notables de la política, la banca y la ciencia.

El czar de Rusia cedió a una sociedad de médicos una magnífica posesión en Taiti, para establecer en ella un Sanatorio para tísicos pobres, entregándole además millón y medio de francos para los gastos de instalación.

Otro extenso dominio y 400.000 francos en numerario, han sido regalados, hace poco, por la reina de Holanda para la creación de un Sanatorio.

El príncipe Alberto de Bélgica ha decidido contribuir a la lucha contra la tuberculosis, con motivo de su matrimonio con la princesa Isabel.

Y el rey de Suecia ha dedicado al mismo objeto los tres millones de francos que ha producido la suscripción nacional, verificada con motivo del XXV aniversario de su advenimiento al trono.

CC

Ya que vamos a emprender esa obra humanitaria, convendría que la completásemos y así podríamos luchar eficazmente contra la tuberculosis y aun contra las otras infecciones, pues en último término, tan sensible es morir de unas como de otras.

Además del establecimiento de los Sanatorios, se imponen como medida justa y necesaria votar una ley que obligue

a los propietarios a construir las casas con arreglo a las leyes de la higiene y no permitir que las arrienden, ni que las habiten ellos mismo sin la aprobación de los médicos higienistas nombrados al efecto. Esto no cuesta dinero, y con ello, proporcionando aire y luz, elementos primordiales de la resistencia física, a las clases menesterosas, disminuiríamos notablemente el contingente que entregan indefenso a la terrible enfermedad.

Igualmente debía promulgarse otra ley, que se cumpliera rigurosamente, para castigar con severidad las sofisticaciones de sustancias alimenticias, pues una buena nutrición es la mejor defensa del organismo contra los gérmenes morbosos. Tampoco esto cuesta dinero.

Ultimamente: obligar a los municipios, ayudándoles a conseguirlo, cuando fuere preciso, a proporcionar buena agua potable a sus administrados.

El cumplimiento de los diversos extremos que abraza este escrito, proporcionaría seguramente bienes inmensos al país; y ¡ohé aquí una hermosa manera de inaugurar su gestión un jefe de Estado!

DR. JOSÉ AVENO LANUZA

(De Las Provincias.)

## Un politécnico en Barcelona

Se ha constituido en esa ciudad una asociación, para fundar una escuela politécnica. El propósito es laudable, y si en nuestro país comprendieran, cuantos por su mayor cultura y progreso se interesan, la utilidad y el alcance de una institución de esa índole, se asociarían inmediatamente para el éxito de pensamiento tan importante.

Instituciones de esta clase existen en Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y otras poderosas naciones, en todas aquellas en donde el espíritu público existe vivo, con atención preferente a vigorizar los fundamentos de la prosperidad colectiva e individual.

¿Qué objeto se propone el Politécnico de Barcelona? Crear una escuela en la cual se dé enseñanza técnica y práctica a los alumnos que a ella concurran. Se propone el Politécnico educar a los obreros, formar capataces y hacer ingenieros teóricos y prácticos.

Para ello montará el Politécnico edificios, en sitio próximo a la ciudad, destinados a la enseñanza práctica y levantará fábricas, en las cuales obreros, mayordomos, capataces e ingenieros aprenderán el conocimiento de la maquinaria, el manejo de la misma, el modo de producir los géneros, y las condiciones económicas de la producción en relación con los mercados.

Por de pronto instalará el Politécnico una fábrica, una central de electricidad, destinada al servicio público, que será el núcleo de la población fabril-escolar, para obtener maestros, contramaestres y directores de fábrica, en una palabra, peritos mecánico-electricistas.

Además se establecerá inmediatamente otra escuela de carácter esencialmente agrícola en cuya Granja se darán enseñanzas comprensivas de abonos químicos y cultivos intensivos, cepas y su cultivo, estudio de las uvas de mesa, y vinos y su elaboración.

Contará, pues, el Politécnico desde el primer día de su instalación, con una sección industrial y otra de agricultura, ambas sobre terrenos propios, cuyos edificios contendrán salas para las diversas clases teóricas, gabinetes de aparatos de física y química, campos a propósito para las prácticas agrícolas y edificio-vivienda para profesores y alumnos.

Se desprende de todo lo expuesto, que el pensamiento inicial del Politécnico es vasto y de importancia extraordinaria, análogo a lo que existe en el extranjero, muy superior a lo que hasta hoy se ha realizado en España.

Y es de presumir, que la Sociedad que se ha constituido para la creación de ese Politécnico, con un capital de 500.000 pesetas, obtendrá éxito completo, teniendo en cuenta la competencia del profesorado que habrá en el Politécnico y las relevantes cualidades que todo el mundo reconoce al director y organizador de tan importante organismo, el doctor en ciencias D. Bienvenido Roig y Torres.

## Consejo de Guerra

Del que se celebró en Barcelona el día 13 del corriente, con motivo de los sucesos ocurridos el primer domingo de Mayo, da cuenta *La Vanguardia* en los términos siguientes:

«En el cuarto de banderas del regimiento de infantería de Navarra, alojado en el cuartel de Jaime I, se celebró el martes por la mañana el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida por el coronel D. Fernando Parga contra los paisanos D. Enrique Marín y D. Ramón Sol, acusados del hecho de ultraje a la bandera de la nación.

Constituyóse el Consejo bajo la presidencia del coronel de dicho cuerpo D. Miguel Imaz Delicado, actuando de vocales los capitanes D. Fernando García Hernández, D. Ildefonso Güell, don Eugenio Rovira Terry, D. Miguel Gómez Romeu, D. Miguel Cantó Escorcía y D. Emilio Mayo Andrés.

Comparecieron en calidad de testigos D. Manuel Rocamora, D. Emillió Tarrés y D. Narciso Oller. Todos ellos declararon que no habían visto que ninguno de los dos procesados hiciera manifestaciones ni de agrado ni de desagrado al aparecer la bandera española en la Casa Lonja el día de los Juegos florales.

Luego declaró el agente de vigilancia Antonio Ramirez, quien ratificóse en su manifestación de que vio a D. Ramón Sol aplaudir y silbar, tanto al retirarse la bandera española, como cuando fué izada.

El teniente auditor de guerra D. Ramón de Viala, a cuyo cargo corría la acusación, pronunció un elocuente y concienzudo discurso exponiendo el criterio de que la silba no podía considerarse a la bandera nacional, sino al individuo que la llevaba y no por llevarla, sino por la tardanza en dar principio al acto, por creer era encargado de entretener la atención del público, arreglando detalles del adorno del salón, que faltaban y que no debían faltar.

Entrando en el terreno legal, demuestra que el único artículo del Código penal aplicable al caso de autos, es el 271, que castiga a los que promovieren un desorden en una reunión numerosa. No es aplicable, a juicio del fiscal, ni el artículo 273, que se refiere a los que dan gritos que provocan a la rebelión, ni el 248 en su último inciso, que castiga con prisión mayor a los que atacan a la integridad de la nación española o a su independencia, pues ya queda demostrado que la silba no tuvo por objeto insultar al pabellón español, y que sobre las voces que emitieron los procesados, no están acordes los testigos.

Terminó pidiendo para los procesados la pena de seis meses de arresto mayor y 400 pesetas de multa para cada uno de ellos.

Estuvo encargado de su defensa el letrado D. Francisco Pla y Daniel, quien después de su discurso procurando demostrar la inocencia de los procesados dijo que en caso de consideráseles culpables debe aplicárseles la pena de cuatro meses de arresto y 125 pesetas de multa, o sea la pena en su grado mínimo, pero que él espera que el Consejo de guerra proclamará la inocencia de sus procesados.

La sentencia que haya recaído no se hará pública hasta que sea ratificada por el Capitán general.

No sin extrañeza hemos visto en la información telegráfica que ayer publica un colega, que el Consejo ha condenado a ambos procesados a la pena de diez años, un mes y un día de presidio y las accesorias.

Es de esperar, y así lo deseamos, que les alcancen los beneficios del indulto que va a concederse, con motivo de la mayoría de edad y coronación del Rey.

## Temporada de Primavera y Verano de 1932

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21

Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos.

Precios limitados y de baraturno  
MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21

## Ayuntamiento

### Sesión de anoche

Anoche, presidida por el Sr. Font y Monteros y con asistencia de los señores Mateu, Pina, Bonnin, Planas, Salas, Muntaner, Martorell, Bibiloni, Cañellas, Rosselló y Cazador, Rosselló y Gómez, Ferrer, Fuster (D. G.), Serra, Garcías Moll, Quijada, Oliver, Castañer, Pou, García Orell, Cuschieri, Canet, Montaner, Perera, Villalonga (D. F. y D. A.) Roca y Bestard, celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

En el salón de sesiones se apiñaba compacta multitud, deseosa de conocer el resultado de la sesión, primera que celebraba el Ayuntamiento, después que los monárquicos hubieron dado por terminado su retraimiento.

### Acta

Se leyó el acta de la sesión anterior. El Sr. Cuschieri dice que no habiendo asistido a la sesión, no puede votar ni en pro ni en contra y que, por tanto se retira del salón, mientras se apruebe. Se aprueba el acta.

### Orden del día

Se leyó un oficio del vicario de San Magí participando que el próximo domingo, de aquella iglesia saldrá una procesión a la que invita al Ayuntamiento, por si quiere asistir.

Se entra la corporación de otro oficio del Sr. Obispo, en el que participa que el día 17 a las once de la mañana en la Catedral se celebrará un *Te-Deum* con motivo de la coronación de Alfonso XIII.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior en el que se propone que el arquitecto formula un anteproyecto de distribución de local con el objeto de señalar las dependencias que deben ocupar el negociado de ensanche y las salas donde deban celebrarse sesión las comisiones del Ayuntamiento.

Se da como definitiva la subasta para el suministro de especies a los caballos de la guardia municipal, adjudicada provisionalmente a D. Jaime Nicolau.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales que ascienden a 110'50 pesetas.

Se concede permiso a la congregación de los Pobres para que pueda construir un panteón en el cementerio denegando empero, la condonación de derechos de enterramiento.

Se conceden varios traspasos de sepulturas y se acuerda la devolución de la fianza que tenía prestada Francisco Rosselló.

Se da cuenta del fallecimiento de la jubilada D.ª Micaela Oliver, y de que D. Bartolomé Ferragut ha presentado un recurso en contra de la aprobación de la subasta de consumos.

Se acuerda quede 8 días sobre la mesa la proposición de prórroga del actual contrato de seguros contra accidentes del trabajo, que tiene hecho el Ayuntamiento.

### Sobre la coronación

Terminado el despacho ordinario, que como se ve, fué aprobado sin discusión, el Sr. Secretario dio lectura de una proposición presentada por los concejales Sres. Rosselló y Gómez, Planas, Montaner y Cuschieri, en la que se pide que con motivo de la jura y proclamación del rey Alfonso XIII, se ilumine la fachada de la Casa Consistorial, que los días que dure la iluminación, de las ocho a las diez de la noche, la Banda Municipal toque en la plaza de Cort; que el Alcalde publique un bando invitando al vecindario a que ilumine sus fachadas; que se fijen en 2.500 pesetas los gastos a que pueda ascender la iluminación, y que si queda remanente se distribuya por medio de bonos a los pobres y que para la realización de estos festejos se faculte al presidente de la corporación municipal para que pueda llevarlos a cabo.

El Sr. Pou alude a Gedeón que decía que al nacer un grande hombre no se festejaba su nacimiento. Las fiestas de la coronación las encuentra inoportunas puesto que no se sabe si el monarca que se festeja será bueno ó malo. Yo votaría que se hicieran unas grandes exequias a un gran monarca. Se opone a la proposición presentada por los señores concejales.

El Sr. Rosselló y Gómez dice que apoyarse en razonamientos de Gedeón, no es lógico, puesto que este personaje fué un tonto toda la vida. Dice que todas las naciones cultas celebran con muestras de regocijo la entrada de un monarca. Apoya la proposición, haciendo notar que es de urgencia y que sobre ella en primer término se debe deliberar.

El Sr. García Orell usa de la palabra para decir que desde hace algunos días se están verificando obras en la casa, con motivo de los referidos festejos. Los republicanos nada habían dicho. Hace presente que durante las dos últimas sesiones hubieran podido presentar una proposición pidiendo que no se celebraran festejos, seguros de que se hubiera votado por unanimidad.

El Sr. Planas hace presente al señor García, que los republicanos habían dicho al Sr. Lladó que hiciera lo que quisiera para los festejos. Nosotros, antes de efectuar éstos, queremos que sean aprobados por el Ayuntamiento.

El Sr. Roca hace presente que siguiendo sus ideas debe votar en contra de la proposición.

Pasada ésta a votación, fué aprobada por 19 votos contra 10.

### El Sr. Maura

El Sr. Fuster (D. G.) manifiesta que se encuentra en esta ciudad el hijo ilustre de Palma, D. Antonio Maura; y entendiéndose que del seno del Ayuntamiento se debería nombrar una comisión para que, representando a éste le visitara.

El Sr. García se adhiere en absoluto a la proposición.

El Sr. Font y Monteros nombra a los Sres. Fuster, García, Planas y Rosselló y Cazador para que formen esta comisión.

El Sr. García suplica se le excluya de la comisión.

El Sr. Cuschieri opina que los referidos señores, más el Sr. Alcalde, deben ser los que formen la comisión. El señor García insiste, y el Sr. Cuschieri añade que si este concejal no quiere ir, que no vaya, pero que la comisión debe quedar nombrada en la forma que se señaló.

### Así se aprueba.

### Multas condonadas

El concejal romerista Sr. Cuschieri propone que con motivo de celebrarse el sábado la coronación del rey, el señor Alcalde condone todas las multas que se impongan aquel día, como igualmente queden condonadas las que se hubieran impuesto por la Alcaldía y por los tenientes de alcalde en estos últimos días.

### Se aprueba la proposición.

### Sobre el retraimiento

El Sr. Pou usa de la palabra para interpelar a los señores concejales monárquicos, que varias sesiones se han mostrado retraídos del Ayuntamiento, no asistiendo ni a ellas ni a las comisiones.

El concejal republicano extraña tal conducta y quiere saber la causa de acuerdo tan grave. Quiere saber si el motivo ha sido que se haya herido la honra de algún concejal. Por cortesía los monárquicos deben explicaciones a la minoría republicana, que se las pide, y al pueblo, con el cual tienen deuda sagrada de servirle. Ruega que se puntalicen las causas concretas que hay tenido los concejales para adoptar la determinación.

Afirma el Sr. Planas que es verdad que adoptaron el retraimiento pero que para tranquilidad de S. S. debemos decirles que no va nada contra los republicanos. No veníamos porque estábamos resentidos contra el Alcalde.

El Sr. Pou dice que si los concejales han recibido una ofensa del Sr. Alcalde, que la expliquen y si la encuentran prudente, harán causa común con ellos; pero sepamos la causa de la retirada de la mayoría.

El Sr. Rosselló y Gómez. Ha dicho al Sr. Pou que por cortesía les debemos una explicación. La explicación queda hecha, afirmando lo que ha dicho el señor Planas: que nuestra conducta no obedecía a resentimientos que tuviéramos contra la minoría republicana. Podemos estar S. S. bien tranquilos; no nos han herido nuestra susceptibilidad.

Respecto a las preguntas que ha dirigido el Sr. Pou, debe comprender este señor que aun no ha llegado el caso de


  
**D.ª Margarita Oliver y Torrandell**
  
 FALLECIÓ EL 15 DEL CORRIENTE
   
 Q. E. P. D.

Su afligido esposo y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios y se siryan asistir al funeral que se celebrará mañana á las diez en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.
   
 Casa mortuoria: Luz, 31, 3.º

que nosotros estemos bajo el dominio de esa minoría republicana para explicarle los móviles que nos indujeron á adoptar aquella determinación. (Rumores de aprobación). Particularmente, al Sr. Pou y sus demás amigos, les daremos las explicaciones que desean; pero desde este sitio, entendemos que no se debe conocer la causa de nuestro proceder.

Lo único que á nosotros se nos podía exigir desde este terreno, es si hubiéramos faltado á nuestro deber. El hecho envolvería un cargo. Todo deber envolvía un derecho. Al que está ligado á ese derecho es á quien debería exigirse la responsabilidad, no á nosotros.

Aquí todos somos iguales, todos tenemos el mismo derecho. Nosotros hemos faltado á las sesiones, como faltan los concejales republicanos Sres. Llopis y Pomar, y sin embargo, nosotros nunca hemos interpelado á esa minoría en demanda de explicaciones de aquellas faltas. (Muestras de aprobación.)

La minoría republicana afirma que hemos faltado á nuestro deber. Eso hubiera sido si hubiéramos dejado solo al Alcalde; no lo hemos hecho. Y aun en el presente caso, si hemos faltado, el señor Alcalde habrá tenido el cuidado de imponernos multas, y si no lo ha hecho, ha sido él, el Alcalde, quien faltó no castigándonos. (Bien. Rumores contrarios en el público.)

El pueblo es el único que tendría derechos á pedimos explicaciones por haber faltado nosotros, en el caso de que hubieran quedado desatendidos los servicios municipales. Pero eso no ha sucedido, puesto que la resolución de todos los asuntos los habíamos dejado al encargo de la minoría republicana en la cual teníamos confianza, por su honradez. (Expectación.) En todo caso, si el pueblo nos exigiera responsabilidades, no sería la mayoría quien tendría que responder á los cargos por los desaciertos de la administración, sino que sería esa minoría, por no haber sabido administrar los bienes del común. (Rumores de todas clases.) Pero nosotros no creemos en esto. No creemos que el pueblo nos pida responsabilidad de los desaciertos que se hayan podido cometer durante nuestro retraimiento, puesto que estamos seguros que todos los derechos habrán estado garantidos por la minoría republicana.

A estos extremos se reduce nuestra explicación. La minoría republicana no tiene derecho á hacernos ningún cargo. En el terreno oficial negamos toda explicación de los motivos que hayamos podido tener. Si se nos censura que hemos obrado mal, por las faltas que hayan podido cometerse en la administración, los habrá ocasionado la minoría republicana, y á ella, pues, deben volver los cargos. Creo que esto no tiene variación y que de ello no debe hablarse más. (Escúchense rumores de aprobación y muestras de protesta.)

El Sr. Pou insiste en que la mayoría debe explicarse á la minoría. Entiende que no existe paciencia de casos entre el retraimiento de la minoría y la falta de algunos concejales republicanos. Al querer recoger explicaciones es porque podría haberse agraviado á algún concejal.

Insiste en algunos conceptos vertidos anteriormente, quejándose luego de que se hayan echado por el suelo todos los derechos que los concejales, desde hace algún tiempo, habían adquirido en la reconquista de su personalidad.

Hace presente que la mayoría olvida ahora el concurso de la minoría que desde hace mucho tiempo le presta, y achaca los sucesos de ahora, á que la mayoría debía estar mal, con el espíritu de concordia en que se vivía en el Ayuntamiento.

Fíjase en el discurso pronunciado por el Sr. Maura, diciendo que los amigos de este han obrado en pugna con el fondo de aquel discurso.

Afirma que los concejales, en esta si-

tuación han sido tratados como á una masa inerte por personas extrañas á la corporación. (Estas palabras producen escándalo en el público. Se escuchan gritos de ¡Bien! ¡Muy mal... El presidente agita la campanilla. El comandante de municipales se interna en el público. Se restablece el orden.)

El orador continúa diciendo que el agravio que dicen tener los concejales, es agrario injustificado; y en su consecuencia, á los concejales de la mayoría los tengo—dice—por concejales fracasados.

Lamenta que este Ayuntamiento retroceda para volver á ser lo que antes era: una casa mata del caciquismo. (Aplausos y protestas.)

El Sr. Planas hace presente que el hecho que realizaron no era contra el Sr. Lladó, sino contra actos verificados por la Alcaldía.

El Sr. García Orell entiende que es grave lo efectuado por los 21 concejales de la mayoría. Es imposible exista una era de paz mientras no se den explicaciones.

Se lamenta de no haber podido hallar la solución en los motivos de la retirada.

Hace presente que se decía que obedecía á sucesos que se desarrollaron aquellos días, con motivo del encarcelamiento del concejal Sr. Martí. Aludiendo á esto, cita una carta que el Sr. Font y Montero escribió al Sr. Lladó diciendo que entre los monárquicos había vientos de fronda y que éstos querían tomar una energía actitud. Duda de que el motivo sea este, puesto que entonces los concejales hubieran hecho papeles distintos.

Cita otros casos de los motivos que se decía que tenían: el de la emisión libre de votos, y otros varios. Todos los desecha pues no los encuentra lógicos.

Entiende que los alborotos en las Casas Consistoriales nacieron precisamente de los conservadores, en aquellas sesiones célebres.

Afirma que el Sr. Lladó nunca se ha dejado guiar por los republicanos solos; y que si primero les consultaba, era porque quería contar con el apoyo de la minoría, puesto que la mayoría, incondicional, estaba ya á su lado.

Propone que el Ayuntamiento acuerde que ha visto con disgusto la dimisión de Alcalde presentada por el correcto caballero Sr. Lladó.

El Sr. Martorell protesta de las palabras alusivas al Sr. Sampol. Dice que este señor les ha dejado siempre obrar en completa libertad de conciencia en todos los asuntos que el municipio se refieran.

Como quiera que ningún concejal pidiera la palabra, el Sr. García Orell violentamente se levanta del sillón y dice que ni en los tiempos de Torquemada ni en la Inquisición misma se dejaban incontestadas las preguntas que dirigiera una minoría. No ha de ser hoy, tiempo en que el silencio era el mayor desprecio, el latigazo mayor que cruzaba la cara del adversario. Suplica que se da contestación á sus palabras, pues en caso contrario se habrá roto para siempre el espíritu de concordia que reinaba en el Ayuntamiento.

El Sr. Rosselló y Gómez dice que se ha hablado de Torquemada, de Inquisición si ya vinieran á cuento. El Sr. García ha dicho que quedan incontestadas sus palabras. Pero que ha dicho el Sr. García más de lo que dijo el Sr. Pou? Nada. Ha dicho lo mismo en diferente forma. Por esto he creído no se le debía contestar. Se ha entretenido en citar dichos del arroyo. Rebatirlos he creído que era perder el tiempo. Insiste en que particularmente dar á todas las explicaciones que se quieran, pero desde el salón, de sesiones, no.

El Sr. Pou.—Quedamos como al principio. Podemos afirmar que no existe motivo para que los concejales adoptaran el retraimiento. Ha sido un caso de histerismo. Estamos pues en el caso de

pasar á votación la proposición del señor García de hacer constar en acta el disgusto con que se ha visto el que presentara la dimisión del Sr. Lladó.

El Sr. Rosselló y Gómez entiende que sobre esto no ha lugar á deliberar.

El Sr. García.—Toda proposición se apoya.

El Sr. Rosselló y Gómez.—Pido la palabra para apoyarla.

Este concejal dice que votando en contra de la aceptación, sería ir en contra de la corona, en contra de quien la admitido, y esto no lo pueden hacer.

El Sr. Pou entiende que el voto del Ayuntamiento nada significa en contra de la resolución del Gobierno central, no siendo esto descasto.

El Sr. Planas.—Cuando dimitió el ingeniero Sr. Calvet yo propuse lo mismo que hoy el Sr. García, y sabe el señor Pou lo que S. S. me contestó? Pues esto: Si el Sr. Planas tiene sentimiento, que conste en acta su sentimiento, que yo no lo tengo. (Risas y muestras de aprobación.)

Pasada á votación la proposición del Sr. García, fué desechada por 17 votos contra 10.

Entonces el Sr. García propuso que el Ayuntamiento acordara haber visto con satisfacción la correcta Alcaldía que ha desempeñado el Sr. Lladó.

Esta proposición fué aprobada por unanimidad y sin discusión.

**Congreso Agrícola**

El Sr. Pou da cuenta de que la Comisión mixta del Ayuntamiento y de la Cámara Agrícola ha acordado lo siguiente para recibir á los congresistas del V Congreso Agrícola: Que una comisión pase al muelle á recibir á los congresistas que el Congreso se celebre en el Teatro Principal; imprimir invitaciones; que una comisión desigae alojamiento para los congresistas; que se invite á las Autoridades; que se verifique una excursión á la Albufera; sufragar los gastos de los disertantes; que se nombre una comisión de propaganda; y despedir dignamente á los congresistas.

El programa fué aprobado y se levantó la sesión.

**En la plaza de Cort**

Al terminar la sesión la concurrencia que á esta asistió, por largo tiempo permaneció en la plaza de Cort.

El Sr. Gobernador, en previsión de sucesos que pudieran desarrollarse, ordenó se apostara por los alrededores de la Casa Consistorial la guardia civil de á pié y montada, lo cual sin duda evitó que el orden se alterara.

La benemérita y la policía consiguieron disolver á la muchedumbre que ocupaba la plaza de Cort, sin que ocurriera novedad alguna.

**Puegos artificiales**

Ramilletes completos de 60 á 1000 pesetas, iluminaciones á la veneciana y guirnaldas en colores nacionales, cohetes voladores, luces de bengalas y piezas fijas y giratorias de todas clases.

QUETGLAS Y MALBERTI Antigua casa Suva

**INFORMACION**

**Excursión escolar**

Ayer tarde se verificó una excursión escolar, que, á pesar del mal tiempo reinante fué muy numerosa. En ella tomaron parte casi todas las escuelas públicas y privadas de esta ciudad y algunas de los vecinos suburbios.

A las tres y media salieron los excursionistas de la Plaza del Temple hacia el Coll d'en Rebassa, en cuyo trayecto cantaron bonitos himnos.

El número de niños que formaban la excursión alcanzó á unos mil.

Las escuelas que concurren son las que dirigen los maestros que se citan: Sres. Terradas, Bonet y Marcó, del Arrabal, Sr. Riera, de los Hostaletes, Sr. Danús, del Molinar, Sr. Brunet, del Coll d'en Rebassa; y de Palma, los profesores Sres. Gil, Terrasa, Castaño, Crespi, Billoch, Gamundí, Porcel, Sinforoso, Llobera, Daviu, Palmer, Rosselló y Company.

El Presidente de la Asociación de Maestros D. Sebastián Font, asistió también en carruaje á la excursión.

A la llegada al Coll d'en Rebassa, los excursionistas jugaron un buen rato y después fueron á merendar junto á la orilla del mar, en el punto inmediato á la Almidonera.

A los seis partieron de aquel punto para Palma, llegando á las siete y media á la Puerta del Muelle en donde se efectuó el desfile.

Los pequeños excursionistas se mostraban muy contentos del paseo efectuado.

**Del mar**

Ayer entraron procedentes de los puertos que se citan, el laud «Virgen Dolores», de Gandía; el laud «San Juan»

de Castell de Ferro; el laud «La Sangre» de id.; y el laud «San Antonio» de Capdepera.

—Se despachó ayer el bergantín goleta «Clotilde» para Marin.

—A las ocho ha entrado el vapor-coche «Isleño» procedente de Valencia é Ibiza.

—A las once ha puesto amarras el vaporcito «Salvador».

—A las 18 ha salido para Barcelona el vapor-coche «Cataluña».

—Mañana á las siete llegará el vapor-coche «Bellver» procedente de Barcelona.

—A las 17 de mañana saldrá el vapor-coche «Balear», para Ibiza y Alicante.

—El vapor «Isleño», esta noche debe salir para Tángier en donde tomará un cargamento de ganado vacuno consignado á un ganadero de Barcelona.

**Exámenes**

En el próximo mes de Junio tendrán lugar en el Instituto General y Técnico de esta provincia, los exámenes de ingreso.

Los aspirantes deberán solicitar examen, desde el 16 al 31 del corriente, en instancia escrita por el interesado acompañada de la partida de nacimiento, un volante del Alcalde de barrio acreditando que el interesado tiene su domicilio legal ó académico dentro del territorio correspondiente al Instituto y cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Satisfarán 5 pesetas por derechos de exámenes y 250 pesetas por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachillerato se exigen diez años cumplidos, para el de la carrera de Maestro quince y para las de Comercio, Agricultura é Industria, catorce.

**La fiesta de Sóller**

Con fecha de ayer nos remite nuestro corresponsal de Sóller, una extensísima reseña de los festejos celebrados en aquella villa con motivo de la tradicional festividad en que anualmente se conmemora la victoria alcanzada por los sollerenses contra los piratas berberiscos en 1561.

Aunque algunos números del programa se vieron deslucidos ó dejaron de efectuarse á causa de la inoportuna lluvia, asimismo se celebró el restante de la fiesta, realizada este año con la presencia del Orfeo Mallorquí y un gran concurso de forasteros que se trasladaron á Sóller con tal motivo.

El retraso con que llega dicha correspondencia no da lugar á insertarla íntegra, como hubiera sido nuestro deseo.

**Reunión de Maestros**

Anoche en el local del Centro del Magisterio se verificó una reunión de profesores que se vió muy animada.

Hablaron de varios asuntos relativos á la enseñanza entre ellos de la excursión que se efectuó ayer y de la que se debe verificar mañana al Monasterio de Lluch.

Los reunidos fueron obsequiados por la Junta Directiva con un modesto refresco.

En el salón del Centro estaba expuesta la bandera que se confeccionó cuando la excursión al monte de Bellver y que debe ser llevada por los escolares de Palma á la que se celebrará mañana á Lluch.

**Un banquete**

Mañana á las dos de la tarde, en el restaurant del Lirico se celebrará un banquete al que asistirán unos doscientos comensales. Todos ellos serán militares.

Este banquete tiene por objeto con este acto mostrar su regocijo por la proclamación del rey D. Alfonso XIII.

Al final se nos dice se pronunciarán discursos.

**Salida de excursionistas**

Esta tarde, á la salida del tren de las dos, el andén de la estación de esta ciudad se ha visto muy animado.

En dicho tren y acomodados en coches de segunda, han salido unos 50 alumnos de varias escuelas de Palma que han de unirse en Caimari á los escolares que mañana verificarán la anunciada al Monasterio de Lluch.

Muchas familias de los niños y bastantes curiosos han presenciado la salida de los excursionistas.

Formaban parte de la expedición el inspector de primera enseñanza D. Andrés Morey, y los profesores D. Pedro Gamundí, D. Miguel Porcel, D. Rafael Ballester, los Sres. Ramis, Serra, Daviu, Rosselló, Terradas, Palmer, Company y otros que sentimos no recordar.

Los excursionistas momentos antes de salir el tren han cantado varios coros que han sido muy aplaudidos.

Deseamosles feliz viaje.

**Asuntos municipales**

Esta mañana el Alcalde accidental ha publicado un bando en el cual se comunica al vecindario que el Ayuntamiento ha acordado iluminar la fachada de la Casa Consistorial, que tocará la Banda en la plaza de Cort, que se repartirán bonos á los pobres y que se invita al vecindario á que ilumine las fachadas de las casas particulares, con motivo de la coronación de S. M. Alfonso XIII.

El Sr. Alcalde ha repartido bonos de 1'50 pesetas cada uno, á los señores concejales, curas párrocos, vicarios de las iglesias de los suburbios, prensa y otros, para que á su vez los distribuyan entre los pobres.

Esta mañana el Alcalde accidental Sr. Font y Montero, los concejales señores Rosselló y Cazador, Fuster (D. G.), Planas y García, han pasado á la casa de nuestro ilustre paisano Sr. Maura, para cumplimentar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de anoche.

Esta noche la fachada de la Casa Consistorial estará alumbrada y en la plaza de Cort tocará escogidas piezas la Banda Municipal.

**El V. Congreso Agrícola**

Hállase próxima ya la fecha en que las asociaciones que forman la Federación Agrícola Catalana, en cumplimiento de lo acordado el año pasado al celebrarse el cuarto congreso agrícola de las mismas en Figueras, han de llegar á esta capital para celebrar en ella el quinto.

La comisión mixta de concejales del Ayuntamiento y socios de la Cámara Agrícola Balear que, al tener noticia de la honra que aquellas sociedades federadas habían acordado dispensar á Palma, se constituyó, ha ido practicando las gestiones necesarias para recibir dignamente á los congresistas; y el señor Pou en la sesión de anoche sometió al Ayuntamiento las líneas generales de lo que la citada comisión, de la cual como concejal forma parte, pensaba hacer para el mayor fruto y lucimiento del Congreso, lo cual fué aprobado por unanimidad y sin discusión por el ayuntamiento municipal.

Se halla redactada y en breve se cursará la circular que acompañada de los temas que se han de desarrollar, ha de remitirse á las autoridades, asociaciones agrícolas y entidades y particulares que se considere oportuno, invitándoles á que honren con su asistencia las sesiones que celebre el citado congreso.

No dudamos que la concurrencia será numerosa y que la celebración del Congreso ha de reportar grandes beneficios á nuestra agricultura.

**Fiestas populares**

**En la Alfarrería**  
El próximo lunes, se colocarán las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que el día de la Santísima Trinidad se celebrará en el barrio de la Alfarrería; primera de las muchas que se verifican en esta capital. Amenizará el acto una banda de música.

**El Vigia**

A las diez y seis el Vigia de Portopí nos comunica las siguientes observaciones:

**Atmósfera.**—Calmosa.  
**Horizonte.**—Algo calmoso.  
**Viento.**—SO. galeno fresquito.  
**Mar.**—Llana y algo cabrillada del viento.  
**Buques á la vista.**—Ya fuera cabos se distingue la goleta «Joven Luisa».

**Gran Café Restaurant "Lirico," de José Ventura**

Se sirven banquetes, bautizos y ensalmientos, especialidad para toda clase de helados, BISCUIT GLASSÉ por encargo. Se sirve á domicilio.—Teléfono 101.

**A quien convenga**

Se desea vender un café con todos sus enseres tal como se encuentra, pues además tiene barbería, situado en la calle de la Bonanova, 51, (Terrer, 6). La persona que desee adquirirlo puede visitarse con su dueño que reside en la misma casa.

**Alriacenes MUNTANER**

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11  
Se han recibido las novedades de la temporada.

Las Islas

MALLORCA

**Inca.**—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy, son los siguientes:

- Almendrón los 42 kilógs. a 78 ptas.
- Trigo los 70 litros de 00'00 a 17'00.
- Candéal id. de 00'00 a 16'50.
- Cebada del país id. a 9'50.
- Id. forastera id. a 9'00.
- Avena del país id. a 7.
- Id. forastera id. a 6'50.
- Garbanzos id. a 22.
- Maíz id. a 16'00.
- Habichuelas (confits) id. a 49.
- Id. blancas id. a 29.
- Frijoles id. a 30.
- Habas para cocer id. a 20.
- Id. ordinarias id. a 19'00.
- Id. para ganados id. a 18'00.
- Cerdos cebados id. a 00'00.
- Higos pasos id. a 9.
- Azafrán id. a 2.—C.

—El mercado se ha visto muy poco concurrido a causa de la continua lluvia que ha caído sobre esta ciudad.

—En un café de la calle Mayor esta mañana ha sido sorprendida por la Guardia civil una partida de jugadores ocupados 274 68 pesetas.

Se instruyen las diligencias del caso. 15 Mayo.

**Valldemosa.**—Nuestros sembrados no pueden ser mejores, favorecidos por las últimas lluvias; si siguen los tiempos lluviosos como hasta aquí, tal vez llegue a perjudicarles por excesiva humedad.

—El sepulcral silencio que convierte en invierno en Tebaida este ameno valle, va poco a poco animándose por los muchos visitantes que vienen a admirar sus bellezas naturales unidas a las artificiales con que ha sabido enriquecerle nuestro regio huesped el Archiduque Luis Salvador.

15 Mayo.

PALMA

Ayer fué sorprendida en Inca por el juez de instrucción, una partida de jugadores siendo conducidos doce de ellos custodiados por la guardia civil al convento de Sto. Domingo.

Mañana a las once y media en la Catedral se cantará un *Te Deum* al que asistirán las autoridades.

La Diputación Provincial ha remitido al gobierno civil, para su publicación en el *B. O.*, el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en la sesión que celebró el día 28 de Abril último.

Se ha recibido en el gobierno civil la orden y el título del nombramiento de intérprete honorario de la estación sanitaria del puerto de esta capital a favor de D. Pedro B. Valls.

Ha sido multada por la Alcaldía una mujer que promovió escándalo en la calle de San Agustín.

Ayer tarde un muchacho de oficio pescador que estaba ayudando a sacar del mar una barcaza, tuvo la desgracia de ser cogido por ella al arastrarla, produciéndose una herida en la mano derecha. Inmediatamente fué conducido al dis-

pensario de la *Cruz Roja* por el socio D. Pablo Cabot y allí curado por el médico D. Pedro Compañy.

Además prestaron auxilio los socios D. Pedro Bauzá, D. Enrique Amona y D. Gabriel Estrada.

El alcalde accidental ha tenido la atención de remitirnos cinco bonos de pesetas 1'50 de los que ha librado el Ayuntamiento para que sean repartidos a los pobres de esta capital en conmemoración de la coronación del Rey don Alfonso XIII, regándonos los entreguemos a personas necesitadas.

Agradecemos la atención al Sr. Font y Montoro y procuraremos cumplir fielmente sus deseos.

En Bañalbufar durante el mes de Abril ocurrieron 1 defunción y ningún nacimiento.

Ayer fué encerrado en el manicomio el sujeto detenido por la policía que se proclamaba anarquista.

En la villa de Campos ha sido denunciado un sujeto por pastoreo abusivo.

El presidente del *Círculo Mallorquín* en atento B. L. M. nos ha remitido cien bonos de los que aquella Sociedad ha acordado repartir a los pobres con motivo de la coronación de S. M. el Rey, para que puedan ser entregados a las personas que tengamos por conveniente, lo que haremos con sumo gusto.

Dichos bonos deberán ser presentados al Conserje de dicho *Círculo* desde el 17 al 24 del actual, de 9 a 11 de la mañana.

Agradecemos a D. Ramón Obrador la deferencia que ha tenido con nosotros.

D. Juan Vidal, dueño de la fábrica de Alfombras situada en la Ronda de Poniente (Arrabal de Santa Catalina) nos participa que por la Sociedad de seguros contra incendios, *La Catalana*, mediación de D. Baltasar Pujol, le ha sido satisfecho el importe del daño causado por el incendio que tuvo lugar el día 8 de los corrientes en su referida fábrica.

Entre los pasajeros que han salido esta tarde para Barcelona a bordo del vapor-correo *Cataluña* figuraban don Luis Carbou, D. Miguel Camps y don Guillermo Puig.

Anoche en la plaza del Mercado dos muchachos de unos trece años riñeron acaloradamente, infiriendo uno de ellos a su contrario una herida en el muslo, con arma punzante.

El herido fué curado en la casa de Socorro y el agresor detenido por la guardia municipal.

El Interventor de Hacienda, por medio de circular, hace saber a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que en el término de tres días han de remitir a aquella dependencia las cantidades consignadas en los respectivos presupuestos municipales, para el año actual, en concepto de atenciones de personal y material de primera enseñanza.

El número de *Palma Ciclista* correspondiente a la presente semana publica el grabado de los cuatro corredores que fueron premiados en la carrera de 50 km. organizada por la *Veloz* el 4 del corriente mes.

El tiempo reinante hoy ha sido muy

apacible, luciendo el sol con mucha intensidad.

Programa de las piezas que la música del Regimiento tocará esta noche de 7 a 9 en la terraza del Centro Militar.

Primera parte

- 1.ª Paso doble Niño Jerez.
- 2.ª Gavota de «El Bateo».
- 3.ª Conjura de «Ugonohiti».
- 4.ª Fantasia de «Y. Pugliacci».

Segunda parte

- 1.ª Valses «Veni-Vidi-Vinci».
- 2.ª Alborada de «Veiga».
- 3.ª Polka «Saltis Banquis».
- 4.ª «Jota Mallorquina».

De Teatros

Además de la repetición de *La Rebelión* y de la entretenida pieza *Nicolas*, el público del Teatro Lírico saboreó anoche la refundición del conocido *vaudeville* de Pina Dominguez, *Bebé o El chiquitín de la casa*, reducido a dos actos.

Es sabido que el Sr. Balaguer cuenta esa comedia como una de sus favoritas, y nuestros lectores recordarán que cuando estuvo en Palma últimamente con el Sr. Thuillier la escogió para su beneficio. En efecto, en la encarnación del gracioso tipo de Don Protasio, el profesor de Derecho, hace Balaguer una caricatura verdaderamente extraordinaria y se muestra digno sucesor de su ilustre maestro Emilio Mario.

El Sr. Larra hizo un padrazo acertadísimo.

Esta noche se repite la pieza *Los Incasables*, y se representa *Los Hugonotes*, de Miguel Echeagaray y el agradable y chistoso sainete de Estremera *La Cuerda Floja*, obras ambas ya ventajosamente conocidas de nuestro público. Esta circunstancia servirá de seguro para mejor apreciar el mérito de estos actores, puesto que el conocimiento de la obra favorecerá el interés por su desempeño, interés que es siempre un gran móvil para el espectador cuando se trata de actores como Balaguer y Larra. De todas maneras, nuestro público desearía que, a ser posible, se representasen obras nuevas todas las noches.

La función de gala anunciada para mañana, promete ser notable.

Los Sres. Balaguer y Larra, han tenido feliz acierto en la función escogida: comedia en 2 actos *Quisquillas*, de F. Flores y Romea, estreno en Palma y *La Cáscara amarga* de J. Estremera.

La función empezará a las ocho en punto y terminará a las once lo más tarde.

El elemento militar concurrirá al coliseo con traje de gala.

Para el domingo está anunciada la chistosísima obra *El Patio*, estrenándose un magnífico decorado.

Se prepara una función escogidísima para el próximo lunes, despedida de la compañía.

Es de esperar que este día todo el público de Palma dará una prueba de la estima en que se tiene a nuestro distinguido paisano D. Juan Balaguer y a la valiosa compañía que tan acertadamente dirigen él y el Sr. Larra.

Para domingo y lunes se admiten encargos en Contaduría.

Oficiales y aprendizas

modistas se necesitan.—Razón Almacenes Montaner, Sindicato, 2.

Crónica religiosa

**Boletín para mañana**  
Santos.—San Pascual Bailón confesor.

Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro. A las seis exposición del Santísimo, a las diez misa mayor cantada. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios, novena y reserva.

Otras funciones

Adoración nocturna en San Miguel.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales  
HOSPITAL PROVINCIAL  
Movimiento de enfermos del día 15 de Mayo de 1902.

Existencia de ayer . . . . .	812
Entrados . . . . .	4
Salidos . . . . .	0
Fallecidos . . . . .	0
Quedan . . . . .	816

CEMENTERIO

Día 15.—Margarita Salvá García, viuda, 80 años, Hospital, anemia; Catalina Kiecofer Palmer, soltera, 87 años, Vileta, cardiopatía; Margarita Oliver Torrandell, casada, 55 años, Luz 31, muerte natural; Juana Caubó Ferrer, 8 meses, San Magín 189, pneumonia.

Efemérides

16 Mayo de 1811

El general Castaños derrota al Mariscal Soult en Albuera.

MASCARÓ.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
16 de Mayo de 1902	
	DINERO
Crédito Balear . . . . .	94'00
Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	44'50
Alumbrado por Gas . . . . .	71'00
Idem-La Económica . . . . .	17'25
Salinera Española . . . . .	167'00
Id. id. Obligaciones 6 p. . . . .	105'00
Id. id. id. 5 p. . . . .	101'50
Cambio Mallorquín . . . . .	0'00
Bonos Municipales . . . . .	40'00
Isleña Marítima . . . . .	52'00
Banco de Préstamos . . . . .	3'00

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

**Llegada de príncipes extranjeros.**

Madrid 15 a las 17'10.

A las 16'25 ha llegado el tren real conduciendo a los príncipes extranjeros.

En el andén les tributó los honores de ordenanza el Regimiento de Ingenieros.

Al apearse los príncipes, la banda tocó la marcha real española.

Bajó el príncipe Alberto de Prusia y con los demás que venían saludó la bandera del regimiento.

Esperábanles en el andén el Príncipe de Asturias, de uniforme, los ministros de Estado y Marina, el personal en masa de todas las embajadas extranjeras y los grandes de España encargados de ponerse a las órdenes de cada uno de aquellos.

Había numerosa policía, y fuera de la estación hallábanse escuadrones de la escolta real, húsares de Pavía y de la Princesa y una inmensa muchedumbre.

En la pradera

Madrid 15 a las 17'50.

Ha habido grande y extraordinaria animación en la pradera de San Isidro, con motivo de la romería; infinidad de carruajes de punto, otros de lujo y muchos mantones de Manila.

El día ha sido espléndido.

Los extranjeros mostrábanse encantados del pintoresco aspecto de la romería.

Los concejales bilbainos

Madrid 15 a las 19.

Los concejales republicanos y bizcarras del Ayuntamiento bilbaino, han negado su autorización al Alcalde para que represente a Bilbao en las fiestas de la jura y coronación del Rey.

Sobre futuro empréstito

Madrid 15 a las 19.

El periódico «El Correo» denuncia el rumor de que en breve se emitirá un empréstito; pero reconoce la necesidad de adoptar alguna resolución antes del 1.º de Julio.

Ceremonia Palaciega

Madrid 16 a las 15'15.

Se ha verificado en la saleta de Palacio la ceremonia de imponer al Rey la orden de la Jarretiera. El duque de Connaught acompañado de los duques de Alba y de Wellington precedidos de cuatro grandes de España conducía la bandeja con las insignias de la orden.

La Familia Real presenció la ceremonia.

Inmenso gentío presenció en la Plaza de la Armería el relevo de la guardia de Palacio.

El tiempo es espléndido.

Los edificios públicos y muchos particulares se hallan engalanados.

Imposición de insignias

Madrid 16 a las 15'35.

Ha terminado en Palacio la imposición de las insignias de la orden de la Jarretiera.

El duque de Wellington entregó al duque de Connaught la espada la cual será depositada en el palacio de Wilsoer.

FABRA

BOLSIN.—Barcelona 16.

4 por 100 interior . . . . .	72'26
Amortizable 5 por 100 . . . . .	95'95
Oreones . . . . .	25'90
Acciones Norte . . . . .	53'35
Id. Alicante . . . . .	78'50
Cambios París . . . . .	79'25
Francos . . . . .	37'40

Calvos, usad el «Petróleo Sansón» y reaparecerá cabello en abundancia.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las *Pastillas Morelló*, es el medio más racional para curar la tos, resfriados, asma, etc.

OVI

LECITINA GIOL

Preparado con Lecitina pura de huevo. Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y anti-neurasténico.

TOS FERINA.—Tos ferina (*coqueluche*): Curación radical de la misma por el Jarabe antiférrico y pastillas fumigatorias del Doctor Aguiló. De venta en las farmacias del Sr. Forteza y Valenzuela. Precio 4 pesetas.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV.—LA FAVORITA DEL REY DE NAVARRA.

— 176 —

—¿Y cuándo vendrá ese juez?  
Enrique creyó debía variar la escena. —Voy a tratar de precisarlo, dijo y se levantó, acercándose al reloj de arena colocado sobre la chimenea; puso delante el frasco mágico, y después de vacilar un momento, añadió: —Vendrá entre nueve y diez de la noche.  
—Es verdad, murmuró Catalina, y confundida con estas revelaciones, miró al príncipe con ojos azorados, sin atreverse a dirigirle otras preguntas.  
—¿Es todo lo que quería saber Vuestra Majestad?  
—¡Oh! no, respondió la reina, y Enrique volvió a sentarse, cogiéndola su mano.  
—¿Qué veis en el puente de Saint-Michel? preguntó la reina.  
Guardó Enrique silencio, para hacer creer a la reina que el frasco mágico no daba sus oráculos sino poco a poco.  
—Veo gente, dijo por fin, delante de la tienda de maese Renato, ante la que para una litera escoltada por dos jineteres.  
—¡Ah! dijo la reina, ¿los conocéis?  
—No, señora. No puedo ver su rostro; están enmascarados.  
—¿Quién hay en la litera?  
—Está vacía, respondió Enrique mirando al frasco. Esperad... uno de los

— 177 —

jineteres se apea... la puerta de la tienda se abre para que entre... sale con una mujer... la hija de Renato... Se mete en la litera... que se pone en marcha y pasa de nuevo el Sena, cuya orilla sigue.  
—¿Río abajo?  
—No, río arriba... La veo salir de París. ¡Ah! dijo Enrique con ingenua sorpresa; se para... la hija de Renato sale de la litera... monta a la grupa de uno de los jineteres y se alejan al galope.  
—¿Dónde están?  
Enrique cerró los ojos, luego los abrió y miró a través del frasco, los cerró de nuevo y dijo: —Siguen galopando, siempre remontando el Sena... se hace de noche... ya no veo nada.  
—¡Mirad bien! ¡mirad bien!  
Enrique meneó la cabeza y exclamó: ¡De noche... El oráculo está fatigado.  
Y aparentó estar muy rendido, y se enjugó la frente como si la tuviese sudorosa.  
—Señor de Coarasse, insistió Catalina, anhelo saber una cosa.  
—Hablad, señora, respondió Enrique con sumisión; procuraré responderos. Y volviendo a tomar el frasco, lo expuso a la llama.  
—¿Pensáis que se ha de realizar la profecía de la gitana y que Renato mo-

— 180 —

ción... por espantoso que sea lo que me digais.  
—¡Oh! tranquilizaos, señora, repuso Enrique; no cometí ningún crimen y me creo digno de vuestra amistad...  
Y Enrique refirió a Margarita cómo había encontrado a Renato entre Tours y Blois, y luego, por segunda vez, entre Blois y Beaugency.  
—¡Ah, Dios mío! exclamó Margarita; en ese caso, sois los que Renato quería que fueran ahorcados.  
Continuando su relación, el príncipe explicó la posición en que se había encontrado al llegar al Louvre, y el terror que le inspirara la reputación de envenenador que tan bien merecida tenía Renato.  
—Entonces, dijo, fué cuando Pibrac nos presentó al rey, para ponernos a cubierto de las asechanzas de Renato.  
Enrique contó como Noe se introdujo en casa de Paola, y relató como su amigo tuvo que escuchar, a pesar suyo, las confidencias del supersticioso italiano.  
—Esto, señores, dijo al concluir, me sugirió la mala idea de apoderarme del crédulo espíritu de Renato y representar el papel de brujo. Luego se encade-

— 178 —

un calabozo lóbrego, infecto, donde yace un hombre tendido en el suelo.  
—También es verdad.  
—Otro hombre se sienta no lejos de Vuestra Majestad...  
—¿Quién es ese hombre?  
—Su rostro está en la sombra, fuera del círculo de luz de la antorchita... no alcanzo a verle.  
—¿Y el otro?  
—Es Renato, dijo el príncipe después de unos momentos de silencio, y el subtérano debe ser el del Chatelet.  
—Es verdad, dijo Catalina atónita. ¿Qué le digo yo a Renato?  
—Estáis muy cerca de él, señora; hablais en voz baja... de alguien que yo conozco.  
—¿Quién es ese alguien?  
—Esperad... no sé...  
Enrique examinó de nuevo la mano de la reina y luego miró a través del frasco: —¡Ah! dijo de pronto fingiendo sorpresa; ¡el hombre de quien habláis soy yo!  
La reina, impresionada, murmuró: —Es verdad.  
—Renato habla de mí con terror continuó el príncipe.  
—¿Y... yo?  
—Os veo arrugar el entrecejo... estáis

**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA**

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 8 tarde (directa) y los domingos a las 5 tarde (via Alcedia).  
Para Valencia los miércoles a las 9 mañana.  
Para Alicante los sábados a las 5 de la tarde.  
Para Ibiza los lunes a las 10 de la mañana.  
Para Mahón los lunes a las 9 mañana (via Alcedia) y los miércoles a las 6 mañana (directa).

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde por Alcedia y los sábados a las 6 tarde.

**LLEGADAS A PALMA**

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).  
De Valencia los viernes a las 10 mañana.  
De Alicante los martes a las 6 mañana.  
De Ibiza los martes a las 8 mañana, los jueves a las 8 tarde y viernes a las 10 mañana.  
De Mahón los lunes a las 9 mañana (via Alcedia) y los miércoles a las 6 mañana (directa).

**PERRO-CARRILES**

**Trenes para viajeros**

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, y Santa María y Felanitx.  
De Palma hasta La Puela, a las 7:40 mañana, 5:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

**ESTACIONES**

Estaciones de servicio permanente: Palma.  
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.  
Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.  
Estaciones sumatorias: Rajolá, en la isla de Menorca.

**CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA PAÑERIA ANGLADA Y LLAUGER**  
Antigua casa de Can Bitla  
Jaime II, 113 y 115

Con motivo de conmemorar el centenario de la fundación de este establecimiento, participamos a nuestros constantes favorecedores y al público que durante la temporada se espenderán todos los artículos propios para la estación, a precios fabulosamente baratos. Ricas colecciones en estambres, armures, gergas, vicuñas, alpacas negras y de colores, lanillas desde la clase más económica a la más selecta y todos los demás artículos para trajes de caballero. **No equivocarse, antigua casa de Can Bitla.—Jaime II, 113 y 115**

**OVILLECITINA GIOL**

Preparado de fosforo el más asimilable.—Elaborado con LECITINA pura de HUEVO.—RECONSTITUYENTE PODEROSO.  
Cura: la NEURASTENIA, DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, facilita el desarrollo, enfermedades NEFROSAS y es un NUTRITIVO.—Venta: farmacias.

**Isleña Marítima**  
Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona  
**A. FOLCH Y C.**  
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona en la primera decena de Mayo, el acreditado vapor de 1.ª clase **Miguel Gallart**  
Y para Canarias, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá el acreditado vapor de 1.ª clase **Puerto-Rico**  
Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. Con ocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**.—Palacio, 26.—Palma.

**EL JABÓN DE MIEL**  
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA **La GIRALDA DE SEVILLA**  
2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías.  
De venta: droguería de **JOSE JUAN**

**ORO**  
Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.  
No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.  
**MORAS NÚM. 16, N.º 1.**  
Se vende un piano casi nuevo. Informes: Calle del Sindicato, n.º 116.

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botes.  
**Harina Lacteada NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO para Niños y Viejos.  
Contiene la Leche pura de Suiza.  
Consumo diario de Leche: 184,000 Litros.

**Delicias del Tocador.**  
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Séxo para conservar y dar resaca á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre **AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN** como perfume delicioso y refrescante, y el **TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO** como exquisita preparación para perfumar, hermosear y embellecer el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las greñas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.  
**CUIDADO CON LAS IMITACIONES**  
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

**Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.**  
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos **Viaje directo**  
Para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New Orleans, con escalas en Puerto Rico y Ponce  
Saldrá de este puerto el 26 del corriente el vapor **Miguel M. Pinillos**  
Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
NOTA.—Se aplican á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20.—Palma de Mallorca.

**LA ACTIVIDAD**  
Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prima fija  
Su representante en Mallorca, D. José Arnau, Plaza del Olivar, n.º 6.  
—Desea Agentes para esta capital y principales pueblos.

**Nunca las capsulas Peruvianas BORRELL**  
han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORREAS y demás fijos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.  
**35 años de éxito creciente**  
Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 2.

irritada contra mí, me tratáis de impostor...  
A quedar alguna duda á la reina respecto de la ciencia adivinatoria del señor de Coarasse, estas últimas palabras la habrían desvanecido, porque para que Enrique pudiera conocer este último pormenor por los medios ordinarios, era menester que se hubiese encontrado en el calabozo cuando la reina estaba allí. Si escuchado su reciente conversación con Margarita. Ignorando como ignoraba la reina la existencia del agujero del crucifijo, y convencida de que el príncipe no había visto á Margarita, no podía dudar de que poseyera medios sobrenaturales.  
—Lo que hay de más extraño, señora, continuó Enrique, es que habréis en Renato una lengua que yo no comprendo si la estuviera oyendo.  
—Y sin embargo... comprendéis...  
—El frasco me la tradujo.  
La reina estaba estupefacta. Jamás había producido el charlatanismo de Renato resultados tan exactos, y exclamó: —¡Es asombroso!  
—Hacéis una promesa á Renato, prosiguió el príncipe; la de salvarle.  
—¿Y pensáis, preguntó la reina, que

Enrique se fué al cuarto de Nancy, que le esperaba para conducirlo á la cámara de la princesa Margarita.  
—¡Venid! dijo, que la princesa, á quien repetí vuestras enigmáticas palabras, está en la mayor ansiedad.  
Margarita esperaba al príncipe con una impaciencia en que había tanta curiosidad como temor, y Enrique lo comprendió al ver la espontaneidad con que le tendió la mano.  
—¡Aquí está el brujo! Nancy riéndose, y se retiró. Miró Margarita al joven y le dijo: —¡Vaya! ¡explicaos... caballero!  
Y mientras Enrique besaba galantemente la mano de la princesa, ésta le señaló una otomana.  
—Señora, dijo Enrique, voy á hacer á Vuestra Alteza una confianza que podré conducirle á la plaza de la Greve si a guna vez llegará á conocimiento de la reina.  
Margarita se estremeció y exclamó: —¡Dios mío!  
—Confiado en la lealtad de Vuestra Alteza, hablaré.  
—Tenéis razón, dijo la princesa estrechando afectuosamente su mano. Soy vuestra amiga... y no os haré tra-

rirá porque su hija se haya casado con un noble?  
—No, señora.  
—Acabáis de decirme que el juez le salvará.  
—Por eso está aún lejos la hora de la muerte de Renato.  
—¿No es su amante ese jinete que se la llevó?  
—Ni lo será nunca. Renato volverá á encontrar á su hija.  
—¿Cuándo?  
Enrique examinó el reloj de arena y el frasco, cogió una pluma y escribió varios guarismos en un pergamino, mirándole la reina con ansiedad.  
—Dentro de un mes, respondió al fin. Y mirando á la reina, añadió: Suplico á Vuestra Majestad que no me haga más preguntas, porque estoy cansado y pudiera equivocarme.  
—Bueno, respondió la reina; pero os espero mañana. Todavía quiero saber otras muchas cosas.  
—Mañana estaré á las órdenes de Vuestra Majestad.  
Se levantó Enrique y descubrió las cortinas; la precaución era inútil, puesto que había anochecido. Catalina le dió á besar su mano y le dijo al despedirse: —Hasta mañana, señor de Coarasse.

consideraba á Enrique con un oráculo, pensáis que podré cumplirla?  
—Sí, señora, respondió Enrique. Y al hacerlo se dijo: Nada pierdo en prometérselo, porque así se alegra; si me equivoco, mejor que mejor.  
La reina respiró, y dijo: —¿Creéis que pueda cumplirla?  
Esta pregunta dejó perplejo al señor de Coarasse, que cerró los ojos como si consultara un mundo invisible; luego los abrió y fijó una mirada en el frasco, y en seguida examinó con atención la mano de la reina.  
—Señora, dijo, os veo pasar un puente y atravesar un río. Penetráis en una calle triste, entráis en una casa... os veo con un hombre.  
—¿Quién es ese hombre?  
Enrique respondió sin titubear: —Viste de negro; es un juez.  
La exactitud de estas revelaciones impresionó á la reina hasta hacerla temblar, y preguntó con angustias: —¿Y... ese juez?  
—Viene aquí... trae el medio de cumplir la promesa que hicisteis; ¡salvará á Renato!  
—¿Estáis seguro? preguntó trémula la reina.  
—El frasco lo dice.